

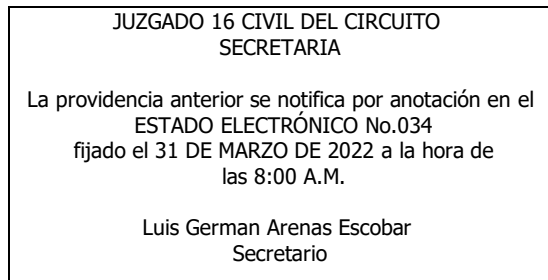
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Expediente: 2014-00192 Solicitud: 2022-0002

En atención al reporte de títulos obrante en el archivo 005 de la solicitud digital, no es posible acceder a la misma toda vez que, los depósitos judiciales que se han cancelado para el presente asunto lo han sido por conversión, tal y como se puede apreciar en el reporte emitido por el Banco Agrario de Colombia S.A.

NOTIFÍQUESE,

Firmado electrónicamente
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTINEZ
JUEZ



DMDG.

Firmado Por:

Claudia Mildred Pinto Martinez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **54ee3f745c3f81962f42c7e1b129ee5f9eb331a210fd6b60ba03058ffc6cb8cf**

Documento generado en 30/03/2022 04:59:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>